

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra firma el convenio anual con la Real Academia de la Lengua Vasca

*El presupuesto es 87.314 euros, con los que se subvencionarán trabajos sobre el Corpus Onomástico del Euskera y un nuevo número de la colección Mendaur*

Martes, 03 de abril de 2012

El director gerente del Instituto Navarro del Vascuence, Maximino Gómez, y el presidente de Euskaltzaindia, Andrés Urrutia, han firmado hoy en la sede del citado organismo el convenio anual de colaboración.

Esta colaboración entre el Gobierno de Navarra y Euskaltzaindia se mantiene desde 1918, año en que se constituyó la Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia, siendo la Diputación Foral de Navarra una de las instituciones fundadoras.

La Ley Foral 18/1986, de 15 de diciembre, del Vascuence, en lo que se refiere a la Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia, señala el carácter de Institución consultiva oficial a efectos del establecimiento de normas lingüísticas del vascuence en Navarra, así como de la emisión de informes relativos a la toponimia.

El convenio tiene por objeto renovar el marco de compromisos que los firmantes asumen para posibilitar la actividad de Euskaltzaindia en lo que a la Comunidad Foral de Navarra concierne.

El presupuesto de este Convenio es de 87.314 euros, el total de la partida presupuestaria aprobada al efecto por el Parlamento de Navarra para el año 2012. Con ello se subvenciona la realización de los trabajos sobre el Corpus Onomástico del Euskera y la publicación de un nuevo número de la colección Mendaur. En concepto de anticipo, Euskaltzaindia recibirá 60.000 euros a la aprobación del convenio.

Además, Euskarabidea considerará, a petición de la Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia, la colaboración de su personal en la realización de los trabajos que ambas instituciones determinen, relativos



El director gerente de Euskarabidea, Maximino Gómez (izda.) y el presidente de Euskaltzaindia, tras firmar el convenio de colaboración.

al euskera en Navarra.